

**Asistentes**

D<sup>a</sup>. Margarita Labrador Barrafón  
Vicerrectora de Economía  
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández  
Letrado del Servicio Jurídico.  
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D. José Antonio Martínez Sanz  
Jefe de la Unidad de Control Interno.  
Vocal Interventor

D<sup>a</sup>. Lorena Galindo Casbas  
Directora Técnica de OTRI. Vocal

D. Juan Manuel García Tenías  
Jefe de Servicio de Patrimonio,  
Compras y Contratación. Vocal

D<sup>a</sup>. Laura Solanas Soria  
Jefe de Sección de Patrimonio  
y Contratación. Secretaria

En Zaragoza, a las 15,00 horas del día 23 de noviembre de 2023, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Servicio de auditoría para el control de primer nivel del Proyecto Interreg Europe VIADUCT (Valorising public research to drive technology transfer and commercialization through creation of spin-off - 01C0051) enmarcado en el Programa de Cooperación Territorial Interreg Europe 2021-2027", al objeto de realizar la propuesta de adjudicación y resto de trámites del artículo 159.4 f) LCSP tras la tramitación del procedimiento establecido en el artículo 149 LCSP sobre ofertas anormalmente bajas, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en quinta sesión la Unidad Técnica Auxiliar del Órgano de Contratación y visto el acuerdo del Órgano de Contratación realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 LCSP, por el que acepta la proposición de BM NEIRA AUDITORES SLP, esta Unidad Técnica Auxiliar efectúa la propuesta de adjudicación a su favor, por haber obtenido la mejor puntuación en la clasificación decreciente de valoración de las proposiciones efectuada con fecha 9/11/2023 mediante la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del PCAP y, por lo tanto, ser el licitador que ha presentado la mejor oferta de conformidad con lo dispuesto el artículo 145 de dicha ley.

A continuación, se efectúan los siguientes trámites establecidos en el artículo 159.4 f) LCSP:

- Comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.
- Requerir a dicha empresa, mediante comunicación electrónica, para que aporte el resto de documentos justificativos del cumplimiento de los requisitos previos que no estén inscritos en el Registro de Licitadores.

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 15,10 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
por la Presidente y la Secretaria de la Unidad Técnica auxiliar del Órgano de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada por el Programa de Cooperación Territorial Interreg Europe 2021-2027 con el siguiente régimen de financiación:

 <p><b>(Programa de Cooperación Territorial Interreg Europe 2021-2027)</b></p>		
80% IVA excluido 4.480,00 €	20% IVA excluido 1.120,00 €	IVA 1.176,00 € €

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Código de verificación : a17ef2c095e05f71

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=a17ef2c095e05f71>

**Firmado por:** LAURA SOLANAS SORIA  
**Cargo:** Secretaria de la Unidad Técnica Auxiliar del Órgano de Contratación  
**Fecha:** 23-11-2023 15:16:17

**Firmado por:** MARGARITA MARIA LABRADOR BARRAFON  
**Cargo:** Vicerrectora de Economía  
**Fecha:** 23-11-2023 15:47:54